

El presidente Donald J. Trump aprueba una declaración por desastre para Georgia

Release Date: octubre 15, 2018

WASHINGTON – La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) anunció que asistencia federal está disponible para el estado de Georgia para complementar los esfuerzos de recuperación estatales, tribales y locales en el área impactada por el huracán Michael comenzando el 9 de octubre de 2018 y que continua.

La acción del presidente permite la disponibilidad de fondos federales a los individuos afectados en los condados de Baker, Decatur, Dougherty, Early, Miller y Seminole. La asistencia incluye subvenciones para cubrir costos de vivienda temporal y reparaciones al hogar, préstamos a bajo interés para cubrir pérdidas no compensadas totalmente por el seguro y otros programas para ayudar a los individuos y propietarios de negocios a recuperarse del desastre.

Fondos federales están disponibles para el estado, gobiernos tribales y locales; y ciertas organizaciones privadas sin fines de lucro, bajo el concepto de costo compartido para trabajos de emergencia debido al impacto del huracán Michael en los condados de Baker, Bleckley, Burke, Calhoun, Colquitt, Crisp, Decatur, Dodge, Dooly, Dougherty, Early, Emanuel, Grady, Houston, Jefferson, Jenkins, Johnson, Laurens, Lee, Macon, Miller, Mitchell, Pulaski, Seminole, Sumter, Terrell, Thomas, Treutlen, Turner, Wilcox, y Worth. Como parte del Programa de Asistencia Pública, la asistencia para la remoción de escombros y las medidas protectoras de emergencias (Categorías A y B), incluyendo asistencia federal directa se proveerán con 75 por ciento de fondos federales.

También están disponibles fondos federales, bajo el concepto de costo compartido para la mitigación de riesgos en todo el estado.

Manny J. Toro ha sido designado como el Coordinador Federal a cargo de las operaciones de recuperación en el área afectada. Toro dijo que designaciones



FEMA

Page 1 of 2

adicionales podrían hacerse más adelante, si el estado lo requiere y queda evidenciado por los resultados de las evaluaciones preliminares de daños.

Los individuos y propietarios de negocios que hayan sufrido pérdidas por el desastre pueden solicitar asistencia por desastre visitando www.DisasterAssistance.gov/es, o llamando al 1-800-621-3362 o al 1-800-462-7585 (TTY). Los representantes están disponibles de 7 a.m. a 10:00 p.m. (hora local), los siete días a la semana hasta nuevo aviso.

#

La misión de FEMA es ayudar a las personas antes, durante y después de un desastre.

Siga a FEMA en línea en www.fema.gov/blog, www.twitter.com/fema, www.twitter.com/FEMAespanol, www.twitter.com/FEMAPortavoz, www.facebook.com/fema, www.listo.gov y www.youtube.com/fema.

Además, siga las actividades del Administrador Brock Long en www.twitter.com/fema_brock.

Los enlaces de las redes sociales se ofrecen solo como referencia. FEMA no patrocina ninguna página, compañía ni aplicación de internet que no sea del gobierno.



FEMA

Page 2 of 2